

# Acerca de las letras y los elementos fónicos en Aristóteles

por Eduardo Sinnott\*

## Resumen

Platón consideró las unidades fónicas mínimas de la expresión lingüística tanto como parte del temario concerniente al lenguaje cuanto como modelo o guía posible para la exploración de otras cuestiones. En el presente trabajo se busca precisar el modo en que Aristóteles recogió la temática y los enfoques platónicos para elaborar una teorización más completa acerca de la naturaleza de los elementos fónicos, y la manera en que aplicó el modelo de las letras a fin de exponer y debatir cuestiones planteadas en el marco de su *Metafísica*.

Palabras clave: lenguaje, elementos fónicos, Aristóteles.

---

## About the letters and phonic elements in Aristotle

### Abstract

Plato considered the phonic minimal units of the linguistic expression so much a part of the agenda relating to the language all that as model or possible guide for the exploration of other questions. In the present work we try to specify the way in which Aristotle gathered the subject matter and the platonic approaches to elaborate a more complete teorización brings over of the nature of the phonic elements, and the way in which the model of the letters applied in order to exhibit and to debate questions raised in the frame of his *Metaphysics*.

Keywords: Language, phonic elements, Aristotle.

\* Doctor en Filosofía (Westfälische Wihelms Universität, 1988). Profesor en la Facultad de Filosofía y letras (USAL) y en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. eduardo-sinnott@hotmail.com

Platón parece haber sido el primero en reparar en el interés filosófico que encerraban las unidades fónicas mínimas de la expresión lingüística (llamadas “elementos [*stoikheia*]”) y las “letras (*grámmata*)” que las representan. En el *Cratilo* considera las unidades fónicas mínimas como parte del temario de su reflexión acerca del lenguaje, en tanto que en otros diálogos, en particular en el *Teéto*,<sup>1</sup> centra su atención en el modo en que esas unidades se concatenan en el plano sintagmático, y en las propiedades de la serie de niveles de integración en que se organiza la expresión lingüística, y ello en razón de que advierte que esa modalidad de estructuración puede servir como modelo para deslindar las Formas y explorar la articulación del mundo eidético. En efecto, en ese texto y en otros, Platón, antes que propiamente teorizar acerca de la naturaleza de los elementos fónicos como tales, los toma como equivalentes figurados de las Formas, y considera las relaciones combinatorias de ellos como modelo o como punto de referencia para definir los procedimientos dialécticos de reunión (*synagōgē*) y de división (*diairesis*) de los componentes de las Formas.

Aristóteles hereda (o recoge) de su maestro la temática de los elementos fónicos y hace de ella un tratamiento más detallado que aquél, y ello no sólo en función de cuestiones de otros dominios, para cuya aclaración las relaciones entre las unidades fónicas pudieran representar una guía o un paradigma, sino también para estudiar esas unidades en sí mismas. Por un lado, considera esas unidades en el marco de la estructura de la expresión lingüística (*léxis*), y complementa el tema con un estudio de la producción de los sonidos enmarcada en una teoría de la voz (*phōnē*) y su papel en la comunicación animal en general. Por otro lado, en la *Metafísica*, siguiendo, esta vez, el ejemplo (dado por Platón en el *Teéto*) de atender a las unidades fónicas mínimas y a sus relaciones en una suerte de procedimiento heurístico y analítico, Aristóteles recurre a ellas como modelo o caso paralelo pertinente para aclarar o interpretar cuestiones diversas de las sólo lingüísticas, a saber, cuestiones tales como la manera en que se unen la materia y la forma en las sustancias individuales y la relación entre lo universal y lo particular.

### 1. Descubrimiento, distinción y clasificación de las unidades fónicas

El punto de partida inmediato de la reflexión de ambos filósofos acerca de las unidades mínimas de la expresión lingüística y la organización toda de los niveles del lenguaje fue una comprobación hecha por los maestros en el arte de la lectura y la escritura (los *grammatikoi*), a saber, la de que la expresión lingüística exhibe una estructuración bien definida, acaso sin otros ejemplos,

<sup>1</sup> Que es, por otra parte, uno de los tres diálogos que documentan el itinerario de la reflexión platónica en materia de filosofía del lenguaje. Ese itinerario comienza con el *Cratilo*, se continúa en el *Teéto*, y culmina en el *Sofista* con una teoría acerca del enunciado (*lógos*) y la verdad. El punto de vista de Platón acerca del lenguaje no se limita, pues, a lo expuesto en el *Cratilo*, como a veces se ha dicho; cf. Steintal (1984 : 27); Borsche, T. (1991 : 140-169).

consistente en una serie vertical de niveles de integración, a cada uno de los cuales le corresponde un tipo definido de unidades horizontales específicas y propias que sirven en cada caso como componentes de las unidades del nivel inmediatamente superior.<sup>2</sup> El nivel básico de esa estructura es el de las unidades mínimas o últimas, esto es, las unidades no analizables o “indivisibles (*adiáireta*)” en componentes menores, a las que justamente por tener esa naturaleza se llamó “*stoikheia* (elementos)”,<sup>3</sup> y son el correlato antiguo de la moderna noción de fonema.<sup>4</sup> Tales unidades, cuyo número es finito en toda lengua, son las representadas en la escritura, en forma en principio unívoca,<sup>5</sup> mediante los “*grámmata* (letras)”. Los “elementos” se combinan entre sí según reglas definidas que restringen el número de secuencias de sonidos que se pueden dar en la lengua, y que hoy suelen ser caracterizadas como “morfofonemáticas”. Combinándose, pues, entre sí de acuerdo con esas reglas, las unidades mínimas forman las unidades del nivel siguiente, que son, por tanto, como las de todos los niveles superiores restantes, unidades “compuestas (*synthēta*)” y, por tanto, analizables o divisibles, a saber, las “sílabas (*syllabai*)”; las sílabas se combinan a su vez entre sí para formar las unidades léxicas (los “nombres [*onómata*]” y los “verbos [*rhēmata*]”) que, a diferencia de las precedentes, se asocian a un contenido semántico. Por último, las unidades léxicas se combinan

<sup>2</sup> La noción de tal esquema y la idea de que éste es el campo de una disciplina especial están ya en el *Cratilo* platónico, pero es en *Poética* xx donde se halla la exposición más clara y completa de su estructura. La idea de niveles lingüísticos de integración está presente de manera ubicua en la lingüística moderna; cf. entre muchísimos otros ejemplos posibles, Martinet (1978 : 19-26); Lyons (1981 : 19-26).

<sup>3</sup> La palabra “*stoikheion*” deriva inmediatamente de “*stoikhos* (hilera [de piedras; fila de una procesión; de un coro; de soldados; de barcos; de árboles ...])”; a su vez, “*stoikhos*” proviene de “*steikhō* (marchar; marchar en fila)”. La idea que parece estar presente en “*stoikheion*” (pero no en “*grámma*” de por sí, sino, en todo caso, derivativamente, en tanto representa un “*stoikheion*”), es que se trata de una unidad mínima que se integra en una secuencia cuyos componentes no están sólo yuxtapuestos, sino concatenados u ordenados, y que se los percibe o se los comprende dispuestos en línea conforme a una regla determinada, como las líneas por las que pasa la sombra en un cuadrante solar. Cf. Chantraîne, P. (1984 : 1048-1049). Se hallará abundante información en Burkert, W. (1959). Según la opinión dominante entre los estudiosos, el uso de “*stoikheion*” con el sentido, señalado arriba, de “elemento” fónico, sería frecuente en la Academia, y habría proporcionado la base para que se lo extendiera de manera figurada al ámbito de la teoría de la naturaleza, con lo que la palabra pasó a denotar también los “elementos” físicos (el aire, el agua, el fuego y el éter). Tal ampliación de la semántica de “elemento” habría resultado de la comparación de los principios materiales de las cosas con las letras que forman las sílabas y las palabras. En esa línea se inscribiría el uso de “*syllabē*” con el sentido de “compuesto de elementos (físicos)” en la Academia; cf. Crowley (2005). Es incierto en qué ámbito filosófico se elaboró la metáfora y se fijó el nuevo sentido de “*stoikheion*”. Cf. Burnet (1948); Burkert (1959); Ryle (1960); Crowley (2005).

<sup>4</sup> Cf. *infra* la nota 6.

<sup>5</sup> Por cierto, se puede plantear una duda al respecto si acaso el sonido ha mutado y la escritura no ha acompañado el cambio, y, por tanto, ya no lo refleja; cf. *infra* la nota 36.

entre sí y forman de ese modo un enunciado (o una frase o un giro nominal [*lógos*]), que representa el nivel último, porque desde el punto de vista lingüístico el nivel del discurso (llamado también "*lógos*") no conlleva, en la visión antigua, ninguna novedad que lo diferencie del nivel del enunciado. Las reglas del nivel discursivo son vistas, en todo caso, como relevantes para la dialéctica y la retórica.

El esquema que se acaba de resumir expresa, por otra parte, el orden en que se impartía la enseñanza de la lectura y la escritura, la cual progresaba, pues, de la letra a las sílabas, de las sílabas a las palabras, y de las palabras a la frase. Ese esquema fue, a la vez, el marco de la reflexión y de la teoría "clásicas" acerca del lenguaje.<sup>6</sup> No parece posible precisar el momento en que se redondeó expresamente esa visión "gramatical", que en época de Platón parece haber estado ya bien definida y establecida. Sea como fuere, estaba implícita desde mucho antes, en un momento que tampoco es posible determinar, pero que, en todo caso, debe situarse en el curso del siglo VIII a.C., cuando en algún lugar del oriente de Grecia se elaboró y se fijó el sistema alfabético de escritura, es decir, un sistema que, a diferencia de otros (como el silábico del lineal B de la época micénica, y el silábico-alfabético de los fenicios), reposa precisamente en la comprobación de que la expresión lingüística es susceptible de ser analizada en componentes fónicos de sencillez progresiva hasta llegarse a unidades que no pueden ya ser analizadas o descompuestas en unidades menores, esto es, hasta que se llega, como se ha dicho, a los "elementos (*stoikheía*)" fónicos, cuya representación gráfica unívoca por medio de "trazos (*grámmata*)" específicos permite dar a entender todas las palabras de manera extraordinariamente más sencilla que en otros sistemas.<sup>7</sup> El descubrimiento de esa posibilidad tiene que

<sup>6</sup> Si se compara esa visión con la forma corriente de ver hoy los niveles lingüísticos, se comprueba que el nivel de los "elementos" corresponde, como se ha insinuado ya, al nivel fonológico o fonemático, y la noción de "elemento", a la de "fonema", puesto que el "elemento", lo mismo que la letra en general, recubre todas las variantes fonéticas; la única reserva en este sentido es que en los antiguos no se da la noción de una función diferenciadora de significantes, que es la propia y definitoria del fonema. Por otra parte, la única noción morfológica que se da (en Aristóteles) es la de "caso (*ptósis*)", que no corresponde a la noción moderna de caso gramatical, sino genéricamente a todas las variaciones desinenciales (flexivas y de derivación) de una palabra; cf. *Poet* xx 1457a18-23; *De int* ii 16a32-b5; iii 16b16-18. La idea de una segmentación de las formas en sus componentes morfológicos al estilo del moderno (o de la lingüística hindú) no está siquiera sugerida en los autores considerados. Aristóteles menciona dos unidades (de carácter "sintáctico"), el "*árthron* (artículo)"; cf. *Poet* xx 1456b38-1457a10; y la amplia noción de "*syndesmos* (nexo)", que abarca subordinantes y coordinantes; cf. *Poet* xx 1456b38-1457a6.

<sup>7</sup> Cf. Février (1979 : 379-420); Castello (2010). -En la medida en que propiamente significa "letra", esto es, el dibujo trazado como signo escrito de un sonido, "*grámma*" (derivada de "*gráphō* [trazar, dibujar, escribir]") supone, desde luego, un punto de vista distinto de "*stoikheion* (elemento)". Una cosa es, pues, la letra, y otra, el sonido que la letra representa, pero por un deslizamiento comprensible tanto Platón cuanto Aristóteles suelen incurrir en el uso de una palabra por otra. Según Ryle (1960 : 431-432), en el uso platónico "*stoikheion*"

haber sido, por otra parte, solidario de la comprobación de que no todas las unidades fónicas mínimas tienen la misma aptitud para combinarse entre sí y formar unidades silábicas. Dicho de otro modo, ese descubrimiento supone o conlleva el reconocimiento de que en la lengua hay, como se ha señalado poco más arriba, reglas implícitas que presiden la combinación de los sonidos en el sintagma, y que en virtud de ellas se admiten sólo determinadas combinaciones y se excluyen las demás. Esas reglas determinan, por tanto, la estructuración de las emisiones fónicas mínimas posibles, es decir fijan, en definitiva, el repertorio de las sílabas que se pueden dar en la lengua. Un testimonio notable de ese descubrimiento fue la identificación de los sonidos llamados (en forma un tanto paradójica) "mudos (*áphōna; áphthogga*)", esto es, los sonidos que no pueden formar una sílaba por sí solos ni combinados entre sí, sino que sólo pueden hacerlo, y ser audibles, unidos a una vocal. La reflexión filosófica recogió, pues, los resultados de la labor anónima, concerniente al análisis y la síntesis de los sonidos en la lengua, hecha en última instancia, por los hombres que establecieron la escritura silábica de la lengua griega, y la de los modestos *grammatikoi*, a los que más tarde el trabajo de enseñar la escritura parece haber llevado a una comprensión aun más afinada de la composición de los sonidos; eso reposaba, como ya se ha visto, en el hecho de que en el momento de la invención de la escritura silábica ya se había operado el aislamiento de las unidades y se había reconocido su combinatoria, cosas acerca de las cuales más tarde los filósofos reflexionarían.

Platón dice que la distinción entre los sonidos habría tenido un descubridor. En un lugar notable del *Filebo* se aduce, en efecto, una tradición egipcia que le atribuye a Theuth, que era "o un dios o un hombre divino (*éite tis theòs éite kai theíos ánthrōpos*)", la distinción y la clasificación de los sonidos, haciéndose así de Theuth, como ha señalado un autor, "el fundador de la fonología".<sup>8</sup> Theuth reconoció o identificó las especies o los tipos, determinados y finitos en número, de unidades en que se divide la noción en sí indeterminada de la voz, y a las que ésta puede ser reducida.<sup>9</sup> Distinguió [1] "las vocales (*tà phōnēnta*)"; [2] las unidades "medias (*tà méssa*)", que no tienen "voz (*phōnē*)", pero sí un "sonido (*phthōggos*)", y, [3] las unidades "mudas", esto es, las que no

denotaría el elemento fónico, y "*grámma*", el carácter escrito; cf. *Rep* II 368d; 402b; pero en *Teet* se registra "*stoikheion*" tanto para el elemento fónico cuanto para el escrito, y a veces también "*grámma*" para ambas cosas; el uso aristotélico coincide en general con el platónico.

<sup>8</sup> Cf. Volokhine (2004: 135).

<sup>9</sup> Cf. *Fil* 17c-18b. Menn (1998 : 298-299) hace notar que Platón le atribuye a Theuth el descubrimiento en una operación única, cuando, por cierto, sólo habría sido posible llegar a las unidades mínimas y a la escritura silábica a través de una serie de estadios, como históricamente fue el caso, esto es, era menester que se aislasen primero (y se representasen) las unidades léxicas; que a continuación se reconocieran las sílabas y se expresara cada palabra como la secuencia de sus sílabas, y, por fin, que se advirtiera que hay unidades mínimas recurrentes, se las relevase de manera exhaustiva, y se fijase para cada una de ellas una letra que la representase unívocamente.

tienen sonido ni voz (*tà áphthogga kai áphōna*). Theuth habría subdividido estas especies hasta llegar a establecer el repertorio entero, y habría llamado a cada una de ellas "elemento (*stoikheion*)"; también habría establecido la ciencia respectiva, es decir, "el arte de la lectura y la escritura (*hē grammatikē tékhnē*)".<sup>10</sup> De las especies de esta clasificación, [1] corresponde a los sonidos vistos también hoy como *vocálicos*, que son, pues, sólo "voz (*phōnē*)";<sup>11</sup> [2] los sonidos que no tienen voz, pero sí una forma de sonido producido en la boca, por lo que son audibles de por sí, corresponden a los sonidos *fricativos*, los *líquidos* y los *nasales*;<sup>12</sup> mientras que [3] los "mudos", que, como se ha dicho ya, no son perceptibles de por sí, porque no tienen ni voz ni sonido, son, como ya se ha visto, los sonidos *oclusivos*, esto es, los sonidos cuya articulación consiste en el cierre momentáneo del canal bucal. Las unidades compuestas intermedias primarias, esto es, las sílabas, están formadas por solo una vocal o por la combinación de unidades mudas o intermedias con una vocálica:<sup>13</sup> las vocales ostentan, por tanto, una prioridad por ser indispensables como núcleo de la sílaba.<sup>14</sup> En Aristóteles<sup>15</sup> la clasificación definitiva de las unidades fónica es,

<sup>10</sup> Según el lugar de *Fil* ya señalado, Theuth habría sido, a la vez, el dios inventor o el padre de las letras (*patēr grammátōn*), es decir, de la escritura o de los artificios que permiten representar las unidades que había distinguido como especies de la voz. Cf. *Fed* 274c-275b, donde se dice que el dios Thamus o Ammón, a quien Theuth le ofrece, entre otras, esa invención, la rechaza por verla nociva para la memoria y vehículo de una sabiduría nada más que aparente. Este último motivo debe de ser específicamente platónico, pero en lo esencial Platón recoge algo que en efecto estaba en la tradición egipcia, según la cual Theuth es, además, dios patrono de la escritura y de los escribas, dios del lenguaje y maestro de la palabra divina, que es identificada con los jeroglíficos, de los que el dios era el inventor. Las observaciones de Platón lo ligan, desde luego, a un sistema de escritura de la índole de la usada por los griegos. Cf. Volokhine (2004). – La clasificación señalada arriba también se consigna en el *Crat* 424b-c, donde se la ve como la establecida y usual entre los especialistas o entre "los muy competente en estas cosas (*hoi deinoi peri toutōn*)", que deben de ser los *grammatikoi*.

<sup>11</sup> Por "voz (*phōn*)" seguramente se entiende ya Platón lo que cabría describir como un sonido de origen faríngeo acompañado de la vibración de las cuerdas vocales, esto es, un sonido vocálico no determinado como el de tal o cual vocal en particular. Tanto en Platón cuanto en Aristóteles, la "voz (*phōnē*)" se contrapone, como emisión de origen faríngeo, al "*phthōggos* (sonido)" o al "*psōphos* (ruido; sonido)", producido por los órganos articulatorios bucales.

<sup>12</sup> Esto es, sonidos "continuos". Cf. *Crat* 424c; 423b. En *Teet* 203b2-8 se dice que un sonido representado por la letra sigma ("s") es un sonido "mudo (*áphōnon*)" consistente en un "ruido (*psōphos*)" que se produce por la fricción de la lengua (*syrittoúsēs tēs glōttēs*), y uno como el representado por la beta ("b") no es ni "*phōnē* (voz)" ni "*psōphos* (ruido)"; las unidades más claras (*energéstata*), que son las vocales, tienen nada más que "*phōnē* (voz)".

<sup>13</sup> La idea básica general, es decir, la de la organización de la expresión lingüística en una secuencia de niveles se halla en el *Cratilo* como sobreentendido constante, que es hecho expreso en 422a. En 424e-425a se dice que al unirse varios elementos se forman las sílabas; que de éstas se forman los "nombres (*onómata*)" y los "verbos (*rhēmata*)", y de éstos, el todo (*hólōn*) del enunciado (*lógos*). En el *Cratilo* Platón no ofrece ninguna definición del "elemento" ni del enunciado.

<sup>14</sup> Quizá sea la necesidad de la vocal como núcleo para la formación de las sílabas y el hecho de que tenga sonido propio lo que lleva a Aristóteles en la *Metafísica* a atribuirle entre los

en lo esencial, la misma que en Platón. La versión más temprana de esa clasificación es la documentada en las obras biológicas, en las que se distinguen sólo dos especies de unidades.<sup>16</sup> En esos textos se dice que la expresión articulada (*diálektos*), que es la propia del lenguaje, consiste en una secuencia de sonidos fónicos, esto es, de *emisiones vocálicas* continuas producidas en la faringe, separadas o segmentadas por *sonidos consonánticos* (*psōphoi*) producidos en la boca por medio de los dientes, la lengua y los labios. En cambio, en la *Poética*<sup>17</sup> se diferencian tres especies de unidades fónicas, pues aparte de las "sonantes (*phonēnta*)" o vocales, y las "no sonantes" o "mudas (*áphōna*)", u oclusivas, que son las especies reconocidas en las obras biológicas, se tienen también las "semisonantes (*hēmiphōna*)", esto es, las fricativas, líquidas y las nasales. Aristóteles define estas tres especies de "elementos" mediante la combinación de un criterio articulatorio y un criterio acústico. El primero tiene en cuenta si en la producción del sonido se da (+) o no se da (-) el movimiento de un órgano articulatorio;<sup>18</sup> el segundo, si el sonido es audible (+) o no es audible (-) aisladamente. De la combinación de los dos surge, pues, la definición de las tres clases ya vistas, lo cual puede representarse esquemáticamente en la siguiente forma:

	Contacto	Audibilidad
<i>phonēnta</i>	-	+
<i>hēmiphōna</i>	+	+
<i>áphōna</i>	+	-

Aristóteles señala que el estudio pormenorizado de esta clasificación es competencia de una disciplina especial llamada "métrica (*metrikē*)",<sup>19</sup> que parece corresponder a la que modernamente se llama "fonética". Entre los criterios clasificatorios de la "métrica" que Aristóteles enumera rápidamente, algunos son de carácter claramente articulatorio, y se refieren sin duda los sonidos "sonantes" o vocálicos; ése es el caso del criterio basado en los modos de configuración de la cavidad bucal (los *skhēmata tou stómatos*).<sup>20</sup> Esos detalles revisten importancia, porque implican que se advierte que *también en los sonidos vocálicos*

sonidos fónicos en general, una precedencia comparable a la del triángulo entre las figuras geométricas, a la del blanco entre los colores, y a la del semitono entre los sonidos musicales; cf. *Met* X ii 1054 a1-5.

<sup>15</sup> En lo que sigue omitimos los detalles acerca de las explicaciones que Aristóteles presenta acerca de la producción de la "voz (*phōnē*)" y de la articulación lingüística (*diálektos*), puntos que pueden hallarse tratados en otros lugares; cf. Ax (1978); (1986); Sinnott (1988); (1998).

<sup>16</sup> Cf. *HA* IV ix 535b12-14; 25-26; 30-31; 535b25-26; 30; 536b1-2.

<sup>17</sup> *Poet* xx 1456b25-31.

<sup>18</sup> *Poet* xx 1456b26-28.

<sup>19</sup> *PA* II xvi 6607-8; *Poet* xx 1456b34.

<sup>20</sup> *Poet* xx 1456b31. Entendemos que se trata de la disposición o la configuración de la cavidad bucal de la que depende el timbre vocálico.

hay una forma de articulación. En el plano de la expresión no se tiene la simple alternancia de sonidos fónicos inarticulados y sonidos instantáneos consonánticos, sino también sonidos en que se da tanto "voz (*phōnē*)" cuanto "articulación (*diárthrōsis*)".<sup>21</sup> Se tienen, por tanto, elementos fónicos vocálicos, provistos de una configuración definible en términos articulatorios, enmarcados por elementos "mudos" y elementos "intermedios". En esa secuencia consiste, pues, la expresión articulada que es propia del lenguaje.

## 2. Las propiedades de la unidad fónica

En el enfoque aristotélico las propiedades fundamentales del "elemento (*stokheion*)" fónico son dos: [a] la indivisibilidad y [b] la combinabilidad.

[a] La indivisibilidad es nota que aparece en la definición genérica de "elemento" consignada en *Metafísica* V iii, la cual declara que el sentido primario de "*stokheion*" es el de componente "*indivisible (adiaireton)*" de una cosa, esto es, componente que no puede ser descompuesto en unidades menores de naturaleza diversa de la del propio elemento. Este sentido es ilustrado precisamente con los "elementos" lingüísticos de que se compone la "voz (*phoné*)", y en que pueden ser analizados los compuestos fónicos, pero que no pueden ser a su vez analizados en unidades menores de una índole diversa.<sup>22</sup> Porque aunque se las pudiera dividir cuantitativa o materialmente, cada una de las partes o cada uno de los segmentos resultantes de la división conservaría su naturaleza cualitativa, tal como cuando se divide una porción de agua en porciones menores, cada una de ellas sigue siendo agua. En cambio, una sílaba no se divide a su vez en sílabas, sino que, se sobreentiende, las partes en que se la puede dividir no son también sílabas, sino que son de una especie diversa, esto es, son "elementos" o unidades fónicas mínimas. Precisamente por eso, añade Aristóteles, los filósofos han llamado "elementos" los componentes últimos de las cosas físicas, tales como el agua, el aire, la tierra y el fuego.

[b] Por otra parte, en el marco de la descripción de la estructura de la "expresión lingüística (*léxis*)" expuesta en *Poética* xx se introduce una notable definición del "elemento", esta vez en el sentido específico de *unidad lingüística mínima*, en la que se consignan las dos notas esenciales mencionadas más arriba:

Elemento", pues, es la voz indivisible (*phōnē adiairetos*), aunque no toda [voz indivisible es un elemento], sino [sólo] aquella de la que por naturaleza se

<sup>21</sup> En *Poet* xx 1456b27 la "semisonante" es definida como "*tò metá prosbolês êkhon phōnên akoustên*": en ellas hay, pues, una intervención simultánea del aparato fonatorio, puesto que hay "voz (*phōnē*)", y del aparato articulatorio, puesto que hay una cosa tal como un acercamiento (*prosbolê*).

<sup>22</sup> Cf. *Met* V iii 1014a26-31: *hoion phonês stokheia ex hōn sygkeitai he phōnē kai eis ha diaireitai êskhata, ekeina dē mêket' eis állas phōnàs hetéras tōi eidei autôn*.

forma una voz compuesta (*synthêtê phōnê*). Pues también entre los animales hay voces indivisibles, a ninguna de las cuales llamo "elemento".<sup>23</sup>

De las dos propiedades definitorias del elemento, la denominación de "*stokheion*" de por sí implica nada más que la indivisibilidad, y por eso Aristóteles debe de haber notado que en la definición del elemento *lingüístico* era menester añadir la otra nota, consistente en su capacidad de combinarse con otras unidades, esto es, en definitiva, que era menester decir que es una unidad inanalizable *que sirve como componente de una unidad mayor*, y que sólo se la puede concebir en esos términos. En la naturaleza de la unidad fónica mínima está incluido, pues, su papel en los niveles de integración sucesivos en que se organiza la expresión lingüística en su conjunto; por tanto, en la definición se remite implícitamente a esa estructura misma. Por consiguiente, sea cual fuere el nivel de la expresión lingüística que se considere, no se hallará en él mera una sucesión o una mera yuxtaposición, sino una concatenación de unidades. En cada uno de ellos se forman unidades (o "partes [*mérē*]") propias del nivel respectivo, esto es, como se ha visto ya, la sílaba, la unidad léxica y el enunciado. Cada una de esas especies de esas unidades es nueva en la medida en que, por su comportamiento y por su índole, no es reductible a las unidades del nivel precedente. Esos niveles están, pues, implicados y anticipados en la naturaleza misma de las unidades mínimas, las cuales, como se ha dicho, son inseparables de esa estructuración, y no se pueden dar fuera de ella. Aristóteles cierra la definición con el corolario de que, como es así, no cabría considerar "elementos" unidades fónicas que se den en el mundo animal y que, como los elementos lingüísticos, sean indivisibles,<sup>24</sup> pues en su naturaleza no se ha de dar la aptitud de combinarse o, para ser más preciso, no han de estar *naturalmente destinadas* a combinarse<sup>25</sup> con otras y formar de ese modo unidades compuestas. Por tanto, en la comunicación fónica animal no humana no puede haber unidades fónicas compuestas (sílabas, unidades léxicas y enunciados).

<sup>23</sup> *Poet* xx 1456b22-25.

<sup>24</sup> Como suele ser el caso, según consigna Aristóteles en las obras biológicas. En *HA* IV ix 536a20-22; b11-12 se señala que las aves en general tienen "voz (*phōnē*)", y que algunas especies de aves tienen una *diálekto*; no, por cierto, en el sentido estricto de esa palabra, sino en la forma de una secuencia de sonidos aislados y distintos (*hē en árthois phōnē*) que, por su parecido con la *diálekto* en sentido propio, que es exclusivamente humana, "uno podría llamar '*diálekto*' (*hē án tis hōsper diálekton eipeien*)". En esas emisiones se da sólo la relación material de una sucesión temporal de unidades dispuestas en un nivel único, y no relaciones formales de composición que lleven a la constitución de unidades de otro nivel, como es propio de la *diálekto* en la expresión lingüística.

<sup>25</sup> Eso es lo que indica el "*péphyke*" de 1456b23, que en contextos así tiene más fuerza que el "*esti* (es)".

### 3. Las partes y el todo

Por cierto, la irreductibilidad de la naturaleza de las unidades de cada nivel lingüístico a la de las unidades del nivel precedente de las que están constituidas había sido señalada con claridad ya por Platón en el *Teéteto*. Cabe recordar que en ese diálogo “Sócrates” introduce, en la forma singular y deliberadamente ambigua de un sueño acerca de lo que puede ser conocido y lo que no puede ser conocido, el tema del contraste entre las unidades compuestas y las unidades elementales.<sup>26</sup> “Sócrates” ha oído decir que los “elementos primeros (*tà prôta stoikheía*)”<sup>27</sup> de que están compuestas las cosas en general no tienen “enunciado (*lógos*), y son, por eso, incognoscibles, al menos si en efecto la ciencia supone un “enunciado (*lógos*)”, y, por tanto, la analiticidad del objeto, cosa que, por su condición de tales, los elementos no podrían tener. Así que sólo se puede nombrar (*onomásai*) aisladamente los elementos mediante el nombre (*ónoma*) que le sea propio a cada uno, pero no agregar a esa mención otro componente expresivo, porque de eso resultaría un giro nominal compuesto que daría a entender, en todo caso, una cosa diversa (*héteron*) del elemento en sí. Ahora bien, en contraste con los elementos, que son, por otra parte, perceptibles (*aisthetá*) y, como se ha señalado, nombrables, pero carentes de “enunciado” (*álogo*) y por eso incognoscibles (*ágnosta*), las “sílabas (*syllabai*)”, que se forman por la combinación de los elementos, sí son cognoscibles, expresables y objeto posible de opinión verdadera.<sup>28</sup> Los autores de esa teoría, conjetura “Sócrates”, deben de haber tomado como modelos (*paradeigmata*) las letras y las sílabas en el sentido lingüístico de estas palabras. Es claro, al menos, que la sílaba es susceptible de ser “enunciada”. Por ejemplo, la primera sílaba del nombre de Sócrates, es decir, “*sō*” se enuncia como (la combinación de) “*s*” más “*ō*”, en tanto que de los elementos “*s*” y “*ō*” no hay “enunciado (*lógos*)”, porque ¿qué elementos se podrían señalar en un elemento?<sup>29</sup> Sólo los percibe como “sonido (*psóphos*)”, mas no hay “enunciado (*lógos*)” de la “*s*” ni de las

<sup>26</sup> *Teet* 201e. Por prudencia no ingresaremos en la consideración detallada de las implicancias de lo que sigue en relación con la dialéctica platónica y las interpretaciones de que ha sido objeto. En todo caso, cf., entre otros, Leshner, J.H. (1969); MacDowell (1978 : 231-240); Watanabe, K. (1987); Mié (2009). -- En el texto no se dice quiénes habían sostenido la tesis que se consigna arriba a continuación.

<sup>27</sup> En opinión de Crowley (2010), a la altura de este diálogo el uso de “*stoikheion*” con el sentido de “elemento” sería ya frecuente, y el de “*syllabē*” como “compuesto” se percibiría todavía como metafórico. Desde el comienzo de la argumentación Platón parece tener en mente los niveles de la articulación lingüística ya señalados. “Sócrates” usa las palabras más importantes en sentidos diversos, que incluyen el gramatical o lingüístico: “*stoikheion*” oscila entre “elemento” físico y “letra”; “*lógos*” es, según el contexto, “enunciado” o “explicación”; “*syllabē*” tiene a veces el sentido gramatical de “sílaba” y a veces el de “compuesto (físico)”.

<sup>28</sup> *Teet* 202b: *gnostás te kai rhētás kai alethēi doxēi doxastás*.

<sup>29</sup> *Teet* 203b: *Pōs tou stoikheiou tis erei stoikheia*;

consonantes ni de las vocales en general.<sup>30</sup> Con todo, según se señala en el diálogo, pareciera que los elementos tendrían que poder ser conocidos *antes* de la formación de la sílaba. El curso del examen de la cuestión da un giro crucial cuando se plantea la pregunta de si la unidad de un compuesto como lo es la sílaba constituye un *todo* en el sentido de la suma (*pán*) de los elementos, que serían sus partes (*mérē*), o si el compuesto forma un todo en el sentido de una totalidad (*hólon*) irreductible a las partes que lo integran. En el segundo caso, la sílaba resultaría ser “una forma única (*mían tinà idéan*)” o “una especie única (*hèn eídos*)”, es decir, una entidad con una naturaleza propia, diversa de la de los componentes,<sup>31</sup> los cuales no estarían contenidos en la sílaba a título de partes (*mérē*). Eso tendrá que valer para todos los niveles de composición, en cada uno de los cuales la unidad exhibirá, por tanto, la condición de “ser de una forma única (*monoieidés*)” y propiamente no consistirá en partes (sería, pues, *amériston*).<sup>32</sup> Eso implica que el compuesto ha de tener una naturaleza *semejante* a la del elemento fónico, esto es, que ha de ser asimismo incognoscible o, lo que es lo mismo, que carecerá de “enunciado (*lógos*)”. Pero si el compuesto es cognoscible, como de hecho es el caso, y si su condición de unidad es la misma que la de sus componentes, entonces éstos, es decir, las unidades mínimas o elementos, han de ser (en contra de lo declarado por la tesis del sueño) cognoscibles, como por otra parte lo prueba, según se aduce ahora, la experiencia del aprendizaje de la lectura y la escritura, puesto que a todos les consta que en el transcurso del aprendizaje se identifican y se aprenden a reconocer los elementos tomados aisladamente, así que son, en efecto, cognoscibles, con lo que se echa de ver que la teoría del sueño es falsa.<sup>33</sup>

Si la refutación no conlleva la implicancia tácita de que las unidades compuestas han de ostentar la condición de una suma (*pán*), y no la de una totalidad (*hólon*), entonces se tiene, como corolario de la argumentación, que la estructura de la expresión lingüística es la de una secuencia de niveles de *integración*, y que, por tanto, las sílabas no son una mera suma de unidades fónicas mínimas, ni las unidades léxicas son una mera suma de sílabas ni el enunciado una suma de unidades léxicas. Cabe tener presente que el *Cratilo* había permitido

<sup>30</sup> *Teet* 203a-c. -- La fonética moderna autoriza a descender desde el nivel de las unidades fónicas al nivel de los rasgos articulatorios, que es inferior al de las unidades fonéticas; es posible, en efecto, analizar y definir metódica y sistemáticamente las unidades fónicas como un haz de rasgos que se dan simultáneamente (por ejemplo, la [b] es un sonido consonántico oclusivo labial sonoro, etc.). Los componentes últimos resultan *no ser*, pues, las unidades fónicas, sino los rasgos articulatorios. -- McDowell (1978 : 240-241) piensa que la eventual definibilidad de los elementos (que en tal caso dejarían de ser auténticamente tales) no afectaría, sin embargo, la tesis del sueño, en la medida en que se seguiría suponiendo que, aunque en otro nivel, existen elementos últimos, es decir, inanalizables.

<sup>31</sup> Cf. *Teet* 203c-e.

<sup>32</sup> *Teet* 204c-205d.

<sup>33</sup> *Teet* 206b.

ver que la abolición de la frontera entre elementos, sílabas y unidades léxicas conducía a una insostenible equiparación de todas esas especies de unidades, las cuales pasaban entonces a ser por igual “nombres (*onómata*)”,<sup>34</sup> y que en el *Sofista* se ha de decir que el enunciado es el “entrelazamiento (*symplokê*)” sintáctico de un sujeto con un predicado, y que en el sintagma en general los elementos no se asocian en forma aleatoria, sino que se combinan o se enlazan unos con otros, y que esa combinación se ajusta a (y supone) reglas definidas, cuyo conocimiento es parte de la competencia del hablante de una lengua, el cual advierte intuitivamente cuáles son las combinaciones posibles y cuáles no.<sup>35</sup> La existencia de reglas combinatorias definidas implica que la unidad compuesta resultante no es un agregado, sino, como se ha dicho, una concatenación de unidades, cuyo sentido no resulta, por tanto, de la adición del sentido de cada una de las partes, sin que con ella se inaugura un sentido nuevo.

Expresado en términos aristotélicos, cada unidad lingüística compuesta es, pues, un “todo (*hólón*)” de sesgo orgánico y provisto de unidad, en el que el lugar o la colocación de las partes es relevante, como lo es también en el caso de las partes de un ser animado o de las de una tragedia bien construida; y no es, por tanto, una “totalidad (*pán*)” en la que el lugar o la colocación de las partes pueda ser discrecional, azarosa o aleatoria. Es precisamente eso lo que parece trasuntarse en un lugar de la *Metafísica*<sup>36</sup> en que Aristóteles, sigue, al parecer,

<sup>34</sup> Cf. *Crat* 422a-d. -- Al llegarse a la etapa de pensamiento platónico respecto del lenguaje representada por el *Teéteto* se puede apreciar la notable distancia que la separa de la visión expuesta en el *Cratilo*, en la que es posible incurrir en la falacia de la división, esto es, suponer que si el todo del “enunciado (*lógos*)” es verdadero (o falso), cada una de sus partes, esto es cada uno de los “nombres (*onómata*)” que lo forman, también lo será; cf. *Crat* 385b-d. En el marco del *Teéteto* eso ya no parece posible.

<sup>35</sup> Por ejemplo, que no se puede combinar “camina”, “corre”, “ducme” ni “león”, “ciervo”, “caballo”; *Sof* 262b.

<sup>36</sup> *Met* VII xvii. -- En varios lugares de ese tratado (algunos son considerados a partir del apartado siguiente) Aristóteles tiene en cuenta la correlación entre elementos fónicos y elementos físicos en una forma que, cabe suponer, sería la usual en la Academia o al menos es afín a lo que se acaba de ver en el *Teéteto*. Así, en el segmento de *Met* I ix 993a3-10 hace referencia Aristóteles a la práctica de concebir los elementos físicos y sus combinaciones en términos de las letras y sus combinaciones, con el propósito de hacer notar la posible ambigüedad de esa correlación, al menos en la medida en que, por más que la unidad fónica básica es, por definición, indivisible y en principio las letras las representan de modo unívoco, puede presentar, sin embargo, una incertidumbre en cuanto a si lo que la letra representa es un sonido único o una secuencia de sonidos. Por tanto, cabe plantear, se dice, la aporía de cómo es posible determinar cuáles son los elementos que componen las cosas, y ello en forma análoga a como se puede plantear la aporía que se plantea “también a propósito de algunas sílabas, porque unos dicen que “ζα” se compone de la σ [“s”], la δ [“d”] y la α [“a”], y otros dicen que es un sonido distinto y [que no es] ninguno de los conocidos”. Esta expresión (“ninguno de los conocidos”) debe de querer decir “ninguno de los sonidos que se corresponden con los valores reconocidos de las demás letras del alfabeto”. El reconocimiento de un elemento físico depende, en todo caso, de que se tenga un conocimiento *previo* de su

el procedimiento platónico reflejado en el *Teéteto*, de recurrir a las letras o los elementos y a su combinatoria o, más específicamente, a las nociones lingüísticas de *elemento* y de *sílaba*, como punto de referencia para iluminar cuestiones abstractas o elusivas o no inmediatamente perceptibles, como es, por lo pronto, el caso que ahora pasamos a examinar, a saber, el de la relación entre los dos factores que componen la “substancia (*ousia*)” individual, que, como Aristóteles ha establecido o, al menos, ha dicho, en los capítulos precedentes del mismo libro VII de la *Metafísica*, es un compuesto o, más bien un “todo compuesto (*syn-[h]olon*)” de una porción de “materia (*hylê*)” y una forma o “especie (*eîdos*)”. En el análisis que se presenta en el último capítulo de ese libro<sup>37</sup> se trasunta con claridad que la relación entre esos dos componentes es, en su visión, análoga a la que se ha señalado en *Poética* xx a propósito de las unidades lingüísticas mínimas, y que (con la salvedad señalada más arriba) concuerda con la refutación de la teoría del sueño que “Sócrates” desarrolla en el *Teéteto*. Aristóteles dice, en efecto, que el compuesto, como lo es la substancia, constituye una auténtica unidad (es “*hên*”: “una cosa *una*”), es decir, es un todo unitario, no un “agregado (*sôrós*)”. La unidad de la substancia individual es, pues, se dice, como la unidad de la sílaba, porque la sílaba no se identifica con los “elementos (*stoikheia*)” que la forman; es decir, “BA” no es lo mismo que “B” y “A” (o que “B” más “A”). En unas líneas en que parecen oírse ecos de la argumentación del *Teéteto*<sup>38</sup> Aristóteles declara que aun cuando la sílaba contiene los “elementos” como componentes, *no* es reductible a ellos, y que no lo es porque representa una unidad de una índole diversa de la de las unidades que la forman. El caso, dice Aristóteles, es, por otra parte, paralelo al de la relación entre los elementos y los compuestos físicos, porque cuando se combinan, la tierra y el fuego forman la carne, que es, por consiguiente, un compuesto (o “sílaba”) de ellos; y es evidente que la carne no es lo mismo que la tierra y que el fuego. Además, en los dos casos, esto es, tanto en el de los compuestos fónicos cuanto en el de los compuestos físicos, la separación o la descomposición de los

naturaleza, a la manera, según parece, en que el conocimiento de las letras tiene como condición el conocimiento de los sonidos representados, punto que se señala que en el caso de la sílaba citada resulta problemático. Se aduce, por tanto, un caso dudoso en el dominio de la escritura para sugerir que en el estudio de los componentes de las cosas se puede dar una situación comparable a la de la sílaba mencionada, esto es, que no haya un criterio preciso o definido para dirimir entre interpretaciones distintas y concurrentes. Cabe observar que el grafema griego “ζ” representó, en principio, un sonido africado o un grupo de dos sonidos: “d+z (= “d” más “s” sonora), de diversos orígenes, que sufría [a] unas veces una metátesis que lo convertía en “zd” o “sd”, que es la primera de las posibilidades señaladas arriba, mientras que [b] otras veces era afectado por procesos de asimilación que oscurecerían sus rasgos auditivos, lo cual debe de corresponder a la segunda posibilidad señalada arriba; cf. Lejeune (1972: 112-116).

<sup>37</sup> *Met* VII xvii 1041b11-33.

<sup>38</sup> En el sentido de que, como se dice en *Teét* 201a-202a, la unidad compuesta es “*monoeidês*”, “*amêristos*”, etcétera.

elementos conlleva, se dice, la desaparición o la destrucción del compuesto (de la sílaba o de la carne), pero no la desaparición o la destrucción de los componentes (la consonante y la vocal; la tierra y el fuego). En consecuencia, añade Aristóteles, la sílaba BA no es lo mismo que los elementos (la oclusiva B y la vocal A), sino que es una cosa diversa (*héterón ti*) de ellos; y la carne no es la porción de tierra y la porción de fuego, sino una cosa diversa (*héterón ti*) de ellas. Si uno supusiera que ese factor no es una cosa diversa de los componentes, y lo concibiese como si fuera a su vez un elemento o una combinación de elementos, entonces uno se vería llevado a un *regressus ad infinitum*, lo cual pone de manifiesto que la suposición era errónea. Aristóteles complementa ese paralelo entre la estructura de la substancia y la de la sílaba con la noción de una correspondencia entre los elementos lingüísticos y la materia (*hylē*) por una parte, y entre la sílaba y la especie (*eidos*) por otra.<sup>39</sup> La sílaba es (u ostenta) una forma que configura una materia fónica, y es esa forma lo que hace de la sílaba una sílaba, tal como la carne es (u ostenta) una forma que configura cierta porción de tierra y cierta porción de fuego, y hace de ellas carne. El factor formal es, en ambos casos, un componente de la cosa que, como se ha visto, no puede ser reducido al factor material; es, por otra parte, ese factor el que le confiere unidad a la materia. Por consiguiente, es la “especie (*eidos*)” “sílabas” lo que hace que lo compuesto (*tò synthetén*) de elementos no sea un “agregado (*sōrós*)”,<sup>40</sup> sino una cosa unitaria o una cosa una (*hén*). La modalidad de la reunión de los elementos en la sílaba es, pues, la de una consecución comparable, por ejemplo, con la “composición (*synthesis*; *sýstasis*)” de las unidades de una trama narrativa,<sup>41</sup> en la que la *posición* de los componentes es relevante para el sentido y para la organicidad del todo unitario que ellos forman, es decir, como señala, en otro lugar Aristóteles, es una composición (*syn-thesis*) en la que los componentes ostentan una posición (*thésis*) y tienen rasgos propios diferenciados, como en BA la B y la A, que no están sólo uno al lado del otro.<sup>42</sup>

<sup>39</sup> Cf. *Met* VII xvii 1041b19-28.

<sup>40</sup> Cf. *Met* XIV v 1092a24-29. -- El término “agregado (*sōrós*)” denota lo que carece de unidad orgánica; cf. *Met* VII xii 1041b10-11; VIII iii 1044a4-5; vi 1045a8-12; XIII viii 1084b21-22.

<sup>41</sup> Cf. *Poet* 1450a15; b23; 1452a19; 1454a34; 1459a22.

<sup>42</sup> La relación de la composición con los fenómenos que le son afines no parece ser clara o estable en los textos de Aristóteles. La de “*krásis* (mezcla)” sería la noción genérica, aunque la palabra denota también una variedad de unión en particular, a saber, la unión química, esto es, la que tiene propiedades que no estaban en sus componentes tomados por separado. Junto con “*krásis*”, o a fin de denotar específicamente la mezcla de líquidos, Aristóteles usa “*míxis* (mezcla)”. En *GC* la “composición (*synthesis*)” y la “mezcla (*krásis*)” se oponen como la combinación física y la combinación química. A la vez, la segunda aparece en *Met* XIII 1092a24; 1042b29 como una especie de la primera.

#### 4. Lo universal y lo particular

##### 4.1. La forma y la materia en los elementos y en las sílabas

La correspondencia entre la materia y la especie por un lado, y entre los elementos fónicos y la estructura silábica, por otro, emerge en la *Metafísica* también en el marco del arduo problema de la “definición (*lógos*)” de la substancia.<sup>43</sup> En la visión defendida allí por Aristóteles la materia es parte de la definición de una substancia si ésta es vista como compuesto (“esfera de bronce”); eso a la vez excluye que se pueda concebir la cosa sólo como materia (*hylē*), la cual, a causa de la indeterminación que le es propia, no puede ser ni pensada ni expresada.<sup>44</sup> En el dominio de las substancias naturales es claro que se deben incluir modalidades determinadas de la materia; por ejemplo, en la definición de la condición de ñato (*tò simón*), se incluye una referencia a (la nariz y, por tanto a) la carne. En cambio, en la definición de la concavidad o de otros objetos de las matemáticas no cabe incluir referencias a ninguna variedad de materia.<sup>45</sup> Las partes materiales tampoco figuran en la definición de la cosa en el sentido en que, por ejemplo, en la definición del círculo no se deben incluir los segmentos del círculo, y eso, agrega Aristóteles, en contraste con el caso de la sílaba, pues

“el [enunciado] de la sílaba [sí] contiene el de los elementos [fónicos], pues [a] los elementos [son] partes del enunciado de la especie, y no materia”,<sup>46</sup>

en tanto que los segmentos del círculo son partes materiales a las que se agrega la forma. Pero

en otro sentido, tampoco todos los elementos de la sílaba están contenidos en el enunciado □ de la sílaba □; por ejemplo, [b] estos □ elementos □ [i] hechos de cera o [ii] los □ que están □ en el aire [no se incluyen en el enunciado de la sílaba], pues también éstos □ sólo □ a título de materia sensible [aisthētē hylē] son parte de la sílaba.<sup>47</sup>

Las implicancias de esta observación interesan por la perspectiva que aportan, la cual no tienen ni podría haber tenido un antecedente platónico en los

<sup>43</sup> Cf. *Met* VII x. La pregunta que preside el desarrollo de la reflexión es la de si en la definición o enunciado (*lógos*) del todo que es el compuesto (*synolon*) han de incluirse por igual las partes, esto es, la especie y la materia. No es sencillo establecer con precisión cuál es la respuesta final de Aristóteles a ese punto, pero eso no es relevante para lo que interesa aquí.

<sup>44</sup> Cf. *Met* VII vii 1033a5.

<sup>45</sup> *Met* VII x 1035a1-9.

<sup>46</sup> *Met* VII x 1035a10-11.

<sup>47</sup> *Met* VII x 1035a14-16.



textos aducidos, y cuyo sesgo es, por otra parte, nitidamente aristotélico. Pues en esas líneas el elemento o la letra es considerada desde dos puntos de vista, a saber, por una parte, [a] como *noción genérica* (la “a”) y, por otra, [b] como *ocurrencia particular* (“esta a”). la distinción vale no sólo para los elementos, sino también para la sílaba que ellos forman. Es notorio que aquí el Filósofo concibe el elemento fónico tal como concibe toda substancia sensible, esto es, o bien [a] sólo como especie en el sentido de la estructura formal o el factor de organización que determina lo que cada una de las cosas que pertenecen a ella es; o bien [b] como especie o forma encarnada en una porción de materia a la que esa forma organiza. [a] En el primer caso se tiene, pues, una estructura considerada en los mismos términos en que se la consideraba en el paso de *Metafísica* VII xvii examinado más arriba, esto es, como factor formal, no reducible al factor material, en que radica la unidad, de sesgo orgánico, del elemento (o, en su caso, de la sílaba). [b] En el segundo caso se tienen, por ejemplo, los elementos “b” y “a” que componen la sílaba “ba”, y que están [i] hechos de cera (o de tinta, de grafito, de tiza, etcétera), o [ii] hechos de aire. Es posible que al mencionar esos dos vehículos materiales, que son el de la lengua escrita (la cera) y el de la lengua hablada (el aire) Aristóteles se inspirase en la situación de dictado del texto en que se hallaría al redactar esas líneas, y que en ello además haya gravitado el deslizamiento frecuente del elemento fónico a la letra (e inversamente), pese a que son cosas distintas: en [ii] se trata *del sonido*, mientras que en [i] se trata de *la letra* que lo representa; esto es, en [ii] se trata del segmento de un signo fónico (se podría decir lo mismo si en lugar de un elemento o una sílaba se tratara de una unidad léxica completa), y en [i] se trata de signos escritos (o de segmentos de signos escritos, etc.), esto es, de signos en segundo grado, condición que Aristóteles ha dado a entender en otro lugar, donde se implica, por otra parte, que para él el signo primario es el fónico.<sup>48</sup> Ahora bien, para Aristóteles la emisión fónica es una especie del género del “sonido (*psóphos*)”,<sup>49</sup> lo que hace que su duración y las condiciones de su transmisión sean las del sonido sin más. Eso determina que la configuración sonora del significativo fónico no pueda ser percibida más que fugazmente, en el lapso en que las ondas sonoras persisten en el aire. Por otro lado,<sup>50</sup> como su vehículo es el aire, esto es, un fluido, y como entre la fuente de la emisión y el oyente por fuerza media alguna distancia, en el curso de la transmisión se puede producir el cambios en la configuración de las “letras” (*hē tōn grammátōn metaskhēmátesis*), esto es, en rigor, no de las letras, sino de los elementos fónicos; es decir, se puede producir una distorsión en la forma o la figura (*skhēma*) de esas unidades. Como ya se ha recordado, el elemento fónico concreto no es, pues, en definitiva, sino una fu-

<sup>48</sup> Cf. *De int* i 16a3-9, donde “los [signos] gráficos (*tà graphómēna*) son caracterizados como “símbolos (*sýmbola*) [i.e. signos convencionales]” de “los [significantes] fónicos (*tà en tēi phōnēi*)”.

<sup>49</sup> Cf. *De an* II viii 420b12; 14-15; *HA* IV ix 535b12-14; 30-31.

<sup>50</sup> Para lo que sigue, cf. *De sensu* vi 446b5-9.

gaz configuración del aire. En el caso de [i] se trata, en cambio, de configuraciones gráficas que representan (y retienen) las configuraciones sonoras y se inscriben en algún material más o menos duradero en el que se conservan. Aun cuando son cosas distintas entre sí, el elemento y la letra consisten por igual en una porción de materia (sonora o visual) configurada de un modo determinado que le es propio; por otra parte, una y otra pueden ser vistas o [a] de ese modo, esto es, como la combinación de una porción de materia con determinada configuración o [b] como la sola configuración. Eso concuerda con la tesis, más bien incidental, que se lee en una de las obras biológicas de Aristóteles, que declara que la voz es *la materia* del lenguaje.<sup>51</sup> En esa frase la palabra “materia (*hýlē*)” debe ser tomada, sin duda, en el sentido que regularmente tiene en el Filósofo, esto es, en el sentido de “materia sensible (*αισθητὴ ἡύλη*)”,<sup>52</sup> como se la caracteriza, por otra parte, en la última cita hecha arriba.<sup>53</sup> Así que [ii] en las unidades de los significantes lingüísticos primarios, esto es, en los elementos fónicos, la materia sensible es la materia sonora, y [i] sólo en los signos secundarios, es decir, en las letras, la materia sensible es gráfica o visual. Es claro que tanto a propósito de la distinción precedente ([a] : [b]) cuanto de ésta ([i] : [ii]) se plantean los arduos (y probablemente insolubles) problemas clásicos de la ontología aristotélica, a saber, y [I] el de si la individualidad (de *este* elemento, de *esta* sílaba o de *esta* letra) radica en la materia, en la forma o en ambas cosas, y [2] el de cuál es la relación precisa entre la substancia sin más y la substancia particular. En lo que concierne a [I] (que es el único de esos dos puntos que tocaremos aquí), el modo en que Aristóteles se expresa en el lugar citado *supra* parece ser semejante al de otros lugares que han servido de base a la idea de que el factor de individuación de las substancias particulares es la porción de materia en que ellas consisten,<sup>54</sup> es decir, en los casos considerados, la porción de aire o la porción de materia. Conviene señalar asimismo las diferencias que desde otros puntos de vista se dan entre la letra y la unidad fónica. [i] Las letras son signos convencionales (*sýmbola*) y, por tanto, artificiales, de las emisiones fónicas,<sup>55</sup> y como son, pues, obra del artificio, no hay una única

<sup>51</sup> *GA* V vii 786b21-22: *toú de lógou hýlēn eínai tēn phōnēn*.

<sup>52</sup> Pues la expresión no está atenuada semánticamente mediante algún giro restrictivo del estilo de “en cierto modo (*pós*)”, “por así decir (*hōs épos eipeín*)”, etcétera.

<sup>53</sup> Por cierto, el hecho de que en este otro lugar no se diga meramente “materia (*hýlē*)”, sino “materia sensible (*aisthētē hýlē*)” podría conllevar quizás una referencia tácita a la otra modalidad de la materia que Aristóteles admite, y a la cual aquélla se contrapone, a saber, la “materia inteligible (*noētē hýlē*)”; cf. *Met* VII x 1036a11-12; xi 1037a4-5; VIII vi 1045a33-36; de ser así, podría implicarse que las formas a que se hace referencia bajo [a] debieran concebirse en esta otra modalidad de la materia. Con todo, por más que la conjetura pueda no ser un despropósito, la problematización de esa otra noción es una razón de bastante peso para no procurar avanzar en ese sentido al menos en este lugar.

<sup>54</sup> Cf. *Met* V vi 1016b31-32; VII x 1035b20-31; XII viii 1074a31-33; en otro sentido, se ha aducido *Met* III iv 999b21-22; VII vii 1032b1-2; viii 1034a5-8; x 1036a13-25; xiii.

<sup>55</sup> Cf. *supra* la nota 48.

variedad determinada de materia que forzosamente deba ser usada en su producción: en los productos del arte hay, en todo caso, una necesidad nada más que hipotética (*ex hypothéseōs*), es decir, los materiales que se emplee para hacerlos sólo tienen que ser aptos para soportar la forma y cumplir con la función;<sup>56</sup> en este caso, los materiales tienen que poder asumir la configuración que se les quiere imprimir, retenerla y conservarla. Como también es propio de los productos artificiales en general, las diferencias entre los individuos, es decir, en este caso, entre las letras particulares, resultarán de propiedades que derivan de la materia o que están asociados a ella (tamaño; color) y de las variantes estilísticas de la configuración (*morphê*) que se puedan dar dentro de los márgenes del tipo, es decir, las variantes que no exceden los límites de la inteligibilidad o de la legibilidad. En el caso de las letras y de los objetos artificiales en general las variaciones son sin duda muy amplias: una casa o un barco pueden tener configuraciones, tamaños y otros rasgos u otras propiedades notablemente variadas, y ello dentro de límites muy amplios, sin dejar, sin embargo, de ser una casa o un barco o determinada letra, esto es, sin que deje de aplicárseles la denominación y la definición de “barco” y de “casa” o de “letra A”. La especie (*eídos*) de una letra abarca, por tanto, todas las variedades concebibles en la configuración de esa letra dentro de los límites en los que es identificable o reconocible como variante de determinada letra, y ello tal como las variaciones (alofónicas) de un elemento fónico pueden ser reconocidas como variantes de un mismo elemento fónico (fonema): la invención de la escritura silábica supuso precisamente que ya se habían identificado las unidades fonemáticas.<sup>57</sup> [ii] La estructura del elemento fónico presenta notas cercanas o idénticas a las de la estructura de la letra en la medida en que también consiste en una materia provista de una configuración determinada y propia. Pero frente a la variedad de materiales posibles con que se puede hacer una letra, es claro que en el caso de los elementos lingüísticos la materia solamente puede ser la fónica,<sup>58</sup> y ello a la manera, pues, de los productos naturales, esto es, tal como, por ejemplo, en el caso del hombre la materia solo pueden ser la carne y los huesos.<sup>59</sup> Aristóteles acaso agregaría que las diferencias que se dan entre las emisiones de una misma unidad fónica son accidentales, y que dependen de elementos paralingüísticos no expresivos,<sup>60</sup> esto es, de propiedades que corresponden a la oposición primaria

<sup>56</sup> Una sierra, por ejemplo, requiere un material como el hierro; cf. *Phys* II ix 200a6-14.

<sup>57</sup> Como se lo dice en la historia de Theuth contada por Platón. Cf. *supra* la sección 1.

<sup>58</sup> Eso no requiere pruebas, pero en todo caso cf. los lugares de *Poet* xx a que se ha hecho referencia en lo que precede, en particular la definición del “elemento”, cuya determinación básica es, precisamente “voz (*phōnê*)”; el correlato es la audibilidad; cf. *De sensu* 437a12-16.

<sup>59</sup> Cf. *Met* VII x 1035a33.

<sup>60</sup> Esto es, diferentes de los rasgos tonales y melódicos que se le imprimen a la voz en la expresión “patética”; cf. *Rhet* III i 1403b26-30. Los rasgos suprascgmentales son vehículo de contenido afectivos que se transmiten en forma paralela a los contenidos propiamente lingüísticos; cf. *Rhet* III vii 1408a23-24.

*agudo* : grave, y a las secundarias que se dan en los ejes de la intensidad y la duración.<sup>61</sup> Ahora bien, hay que entender, entonces, que, de acuerdo con el texto de *Metafísica* VII x citado más arriba, es en la definición de la *silaba particular* donde se incluye una referencia a la materia, y eso sin duda a la manera en que la definición de una esfera de bronce como tal se incluye una referencia al bronce bajo la forma (en la lengua griega) de una paronimia<sup>62</sup> o (en castellano) de una expresión tal como “BA’ de tinta”. Pero en rigor eso sólo se podría referir, antes que a la sílaba, a la representación escrita, esto es, a las letras (los *grámmata*), que son signos gráficos que representan una sílaba en sentido propio, esto es, la sílaba *fónica*. Resulta, pues, que en la definición de la sílaba *como especie* se incluyen los elementos *como especies*.<sup>63</sup> Esas unidades formales (las formas elementales “B” y “A” y la forma silábica “BA”) ostentan la estabilidad y, por consiguiente, la cognoscibilidad de las que las fugaces configuraciones fónicas concretas carecen. En las sílabas concretas o particulares la disolución de las partes materiales, esto es, la disolución de la materia fónica de los elementos (y con ello la de los propios elementos) conlleva la disolución del compuesto. El cambio en la configuración (la *metaskhē-mátesis*) de las unidades fónicas y el desvanecimiento consiguiente de los sonidos en el aire representan la destrucción de la efímera estructura particular que una porción de aire, que era su soporte inmediato, había asumido; porción de aire que, por cierto, subsiste una vez deshecho el elemento fónico. Son, pues, en resumen, las formas elementales “B” y “A” las que se consignan en la definición de la sílaba “BA”, que es la *composición* (*syn-thesis*) de los elementos “B” y “A”, los cuales son, por lo demás, discernibles el uno del otro; cada uno de ellos ocupa una posición (*thésis*) relativa en el compuesto que ambos forman, como, según se ha visto arriba, lo reclama el concepto de “composición (*synthesis*)”.<sup>64</sup>

#### 4.2. Unidad “numérica” y unidad específica

También en el marco de la polifacética polémica que en la *Metafísica* mantiene con el platonismo recurre Aristóteles a la distinción y a la relación que se da entre las unidades lingüísticas (los elementos y las sílabas) tomadas universalmente y las unidades lingüísticas particulares (los elementos y las sílabas individuales o concretas). La tesis de una de las aporías presentadas en el libro

<sup>61</sup> Cf. *De an* II viii 420b8; 31-32: *oxy* : *barý*; *mégethos* : *mikrótēs*; *leiótēs* : *trakhýtēs*; *GA* V vii 787a18-22; *HA* V xiv 545a15-20.

<sup>62</sup> Cf. *Met* VII viii 1032b6-23; *Car* i 1a12-15.

<sup>63</sup> Hay que entender, por tanto, que “todos los elementos” (en la expresión “no todos los elementos [*oudê tà stoikheia pánta*]; *Met* VII x 1035a14) abarca tanto los elementos particulares cuanto los elementos como formas. En la definición de la sílaba se excluyen los primeros y se incluyen los segundos.

<sup>64</sup> Cf. *supra* la nota 42.

III<sup>65</sup> declara que como los principios no pueden tener unidad sólo específica (o “en especie [*eidei*]”), como la que tienen los “objetos matemáticos”, sino que deben tener una unidad “numérica” (o “en número [*arithmôî*]”), esto es, ostentar la condición de *individuos*, entonces hace falta postular unidades de un nivel distinto del de los “objetos matemáticos”, a saber, las Especies, cada una de las cuales es, por cierto, inteligible (como lo son los “objetos matemáticos”) pero tendrá que tener unidad “numérica”, es decir, tendrá que ostentar la condición de individuo; por su parte, la antítesis dice que esa suposición lleva a consecuencias imposibles y que, por tanto, es falsa.<sup>66</sup> En el curso de la exposición de lo que precede Aristóteles insinúa, en forma más o menos incidental, una alternativa distinta de ésta, la declarada por la tesis, que culmina en la hipóstasis de la forma. La alternativa se basa en un paralelo entre las letras y los objetos matemáticos que muestra que cuando hay una pluralidad de individuos que comparten una identidad específica, como en el caso de las letras o de las unidades fónicas,<sup>67</sup> no es indispensable o forzoso postular, como hace el platonismo, un nivel (eidético) complementario. En el mundo empírico “las letras (*tà grámmata*)”, que tienen, por cierto, unidad específica, no están determinadas “en número”, esto es, la especie (o la noción de la especie) de cada una de las letras (o de cada una de las unidades fónicas que ellas representan) no reviste el carácter de *individuo*;

a no ser que uno considere [los principios = los ‘elementos’] de *esta* sílaba [particular] o de *esta* voz [particular]:<sup>68</sup> [los principios = los ‘elementos’] de éstas [sí] serán determinados también en número.<sup>69</sup>

Se tienen, por tanto, los dos niveles deducidos ya en el apartado precedente, esto es, [a] el nivel de *la especie silábica* “BA” (la sílaba “BA” en general o

<sup>65</sup> La aporía décimotercera, expuesta en *Met* III vi 1002b14-32. En ella Aristóteles se refiere a la teoría platónica de los “objetos matemáticos (*tà mathematiká*)”, que era parte de las doctrinas que Platón no puso por escrito. De acuerdo con esas doctrinas, aparte de la Idea de (por ejemplo) triángulo o Triángulo ideal, que es uno solo, hay muchos triángulos “matemáticos” *no sensibles* (inteligibles, pero no eidéticos) iguales entre sí, a cada uno de los cuales le corresponde una pluralidad de triángulos sensibles que también son iguales entre sí. Los triángulos *matemáticos* tienen en común con la Idea de Triángulo la condición de eternos e invariables, y contrastan por eso con las cosas concretas y variables; pero no tienen la individualidad estricta de la Idea, sino sólo unidad específica; comparten con las cosas sensibles la condición de plurales. Los objetos “matemáticos” desempeñan, por tanto, el papel de un “intermedio (*metaxý*)” que posibilita el paso de la unidad de la Idea a la multiplicidad empírica.

<sup>66</sup> Al parecer las consecuencias son las ya consignadas en *Met* III iv 999b27-1000a4.

<sup>67</sup> En estas líneas Aristóteles parece equiparar o confundir, al menos nominalmente, los dos niveles; cf. 1002b17-18; 20.

<sup>68</sup> *Met* III vi 1002b19-20: *têsdi tes syllabês è têsdi tês phônês*. El contexto sugiere que “voz (*phônê*)” alude aquí a una expresión fónica compuesta mayor que la sílaba, es decir, la palabra o la frase.

<sup>69</sup> *Met* III vi 1002b19-21.

la sílaba “BA” como noción o como contenido invariable provisto nada más que de unidad específica), y [b] el nivel de *las sílabas* “BA” *particulares*, esto es, el nivel en que se sitúa *ésta* o *aquella* sílaba “BA” concreta, que son empíricas y variables y no son, pues, nociones, sino que, en todo caso, ilustran una noción; comparten todas ellas una unidad específica, y cada una tiene una unidad “numérica”. Hay que entender que las unidades elementales que en el nivel [a] componen la sílaba “BA” son a su vez nociones específicas; tienen sólo una unidad específica, que es inteligible; no son, pues, *individuos*, y son invariables; hay que entender también que las unidades, específicas y “numéricas” del nivel [b] son las letras y los elementos fónicos *particulares*, que son empíricos y, por tanto, perceptibles (la “A” y la “B” que se ven escritas en los materiales que fuere o que se oyen de la boca de quien fuere) y variables. A cada una de las unidades del nivel [a], cuyo número es finito, le corresponde una cantidad infinita o indeterminada de unidades (fónicas o gráficas) del nivel [b]. Pues bien, al considerarse la realidad en general, da a entender Aristóteles en su crítica, se debe tener en cuenta la estructuración del lenguaje y la de la escritura, que no suponen o no requieren más unidades que las de aquellos dos niveles, esto es, por un lado, *las especies* de letras y *las especies* de sonidos, y, por otro, letras y sonidos individuales que representen aquellas especies: no hace falta, pues, postular, aparte del elemento o la letra *inteligibles* y del elemento o al letra *empíricos* (y por encima de ellos) una A o una B (o una sílaba BA) *ideales*,<sup>70</sup> es decir, letras y elementos (y compuestos de letras y de elementos) invariables, inteligibles, que sean, al mismo tiempo, individuos plenos.

La argumentación y el paralelo con los elementos y las sílabas se recogen en términos parecidos, y en el mismo marco de la polémica con el platonismo, mucho más adelante, hacia el final del libro XIII del mismo tratado,<sup>71</sup> donde se dice que si, como afirma el platonismo, los principios, es decir, las Ideas que esa doctrina postula, fueran realidades substanciales particulares, con unidad “numérica”, y *no fueran, por tanto, universales*, entonces habría que aceptar consecuencias tan absurdas como la de que lo único que existiría serían esos principios. Es, dice Aristóteles, como si se concibieran las unidades fónicas y las sílabas<sup>72</sup> (esto es, *las especies* de elementos y de sílabas) como substancias particulares: en ese caso, como esas unidades carecerían de universalidad y de unidad específica, serían elementos y sílabas *individuales*, así que de cada elemento y de cada sílaba se tendría *una sola ocurrencia*; por ejemplo, una sola sílaba “BA”; dos sílabas “BA” no podrían ser *la misma* sílaba, porque no habría una especie o una forma a la cual remitirlas o en la cual hallasen unidad específica. Por consiguiente también existiría *uno solo* de cada uno de los elementos

<sup>70</sup> Postulado innecesario que, por otra parte, notoriamente expone a que se aduzca en contra de él el argumento del tercer hombre.

<sup>71</sup> *Met* XIII x 1086b23-1087a10.

<sup>72</sup> *Met* XIV x 1086b23-24: *hai mèn en tēi phōnēi syllabai [...] tà de stōikheia autōn*.

fónicos o una ocurrencia única de cada uno ellos, es decir, habría una sola A, una sola B, etcétera, lo cual, por otra parte, haría imposible una ciencia de las letras o de las unidades fónicas, porque la ciencia versa acerca de lo universal, mientras que, como se ha dicho, sólo existirían individuos singulares que al mismo tiempo serían principios sin universalidad posible. Pero como se comprueba que nada impide que haya muchas *bes* o muchas *aes*, y que haya, por tanto un número indefinido de sílabas semejantes, sin que por eso haya necesidad de una “A en sí (*auto álpha*)” o una “B en sí (*auto bêta*)”,<sup>73</sup> será, entonces, verdadera la tesis contraria.

## 5. Observaciones finales

[1] La argumentación de *Metafísica* VII x considerada un poco más arriba conllevaba la distinción entre el elemento y la sílaba como especie (*eídos*) o como forma, por una parte, y los elementos y las sílabas particulares por otra, y en la argumentaciones de *Metafísica* III x y XIII x resumidas en el apartado precedente se reconoce que las letras particulares, por una parte, y, por otra, los sonidos que ellas representan comparten la unidad específica, lo cual supone que pueden ser colocados bajo la misma noción universal o genérica. Parece que es lícito decir que las dos argumentaciones coinciden entre sí, aunque acaso no sea posible establecer si el alcance de “especie (*eídos*)” en la primera y el de la unidad específica (“en especie [*eidei*]”) en la segunda expresan rigurosamente lo mismo, y ello en la medida en que en el primer caso pareciera que se trata de la substancialidad de una “esencia (*tò ti ên eínai*)”, y en el segundo, de un universal (*kathólou*) en el sentido de un contenido abstracto, es decir, en el sentido que tienen las “substancias segundas” en las *Categorías*. Por otro lado, la última de estas dos posibilidades concordaría con la visión que puede ser considerada la dominante en la lingüística contemporáneas, para la cual una cosa tal como el fonema (es decir, el “elemento [*stóikheion*]”) y una cosa tal como “la letra ‘a’” tienen o el modo de ser de un contenido abstracto que se puede ilustrar con ejemplos concretos; o bien tienen la realidad de un *tipo* (*type*) que se puede ilustrar con *ocurrencias* (*tokens*) concretas. Estas últimas dos cosas son equivalentes en lo esencial. Los lingüistas modernos declaran, en efecto, que sus objetos de conocimiento son *tipos*, entendidos como abstracciones o que son clases abstractas.<sup>74</sup> Así, un fonema (es decir, el equivalente de la “letra” o del “elemento” aristotélico) es un *tipo* que abarca *subtipos* complementarios, que son los *tipos* de alófonos, los cuales abarcan a su vez las *ocurrencias* (los *tokens*) o realizaciones particulares, consistentes en sonidos concretos o reales emitidos en un momento y en un lugar determinados y que representan la base empírica de la disciplina.<sup>75</sup> Para los propósitos explicativos de la

<sup>73</sup> *Met* XIII x 1087a7-10.

<sup>74</sup> Cf., entre muchos ejemplos posibles, Simone, R. (2001 : 24-27).

<sup>75</sup> Cf., por ejemplo, Lyons (1981 : 38-47).

lingüística, al menos en determinados sectores o niveles básicos de su campo de estudio, esa determinación epistemológica es estimada como suficiente para establecer la naturaleza abstracta de sus objetos.<sup>76</sup> La cuestión no sería exactamente así para Aristóteles si se considera la especie como “substancia (*ousía*)” de la cosa, porque en la *Metafísica* se niega que la substancia de una cosa sea un universal en el sentido de noción abstracta o genérica.<sup>77</sup> [2] Como se ha visto arriba, Aristóteles concibe la estructura del lenguaje en términos de materia y forma. Las únicas unidades lingüísticas que desde la perspectiva que interesa aquí se toman en cuenta de manera expresa en la *Metafísica* son el elemento y la sílaba, pero parece claro que se debe entender que la “forma (*eídos*)” del lenguaje todo es la secuencia de niveles de integración en que (como se ha visto más arriba) se organiza la expresión lingüística (*léxis*). En este punto es posible reunir observaciones procedentes de distintos sectores de la filosofía de Aristóteles. La materia del lenguaje es, como se acaba de recordar, la “voz (*phônê*)”, es decir, materia fónica; tal materia fónica consiste en la corriente sonora faríngea y vocálica, que en sí es un *continuum* lineal indiferenciado que asume configuraciones determinadas por obra de los movimientos (de acercamiento y de contacto) de los órganos en el espacio bucal. Esos movimientos segmentan la corriente fónica en unidades elementales vocálicas y las encadenan entre sí y con los “sonidos (*psóphoi; phthóggoi*)”, esto es, con los elementos oclusivos, fricativos y transicionales, producidos en el propio espacio bucal. Esa “elaboración (*ergasia*)” de que es objeto le confiere, pues, a la materia fónica su articulación (*diáthrōsis*). El enlace de las unidades mínimas en sílaba y el enlace de las sílabas entre sí en unidades mayores hacen de la emisión fónica sin más una emisión fónica *articulada* (una *diálektos*). Como materia (*hylê*) que es, la voz (*phônê*) no puede ser percibida en sí misma, sino sólo entonces, esto es, cuando ha asumido, del modo indicado, alguna de las variedades articulatorias posibles en la lengua. De ello se pueden desprender las siguientes dos observaciones. [a] De acuerdo con lo que precede, los elementos fónicos resultan ser comparables con los elementos físicos en la medida en que, por una parte, se constituyen por la combinación (según las reglas propias de cada lengua) de los rasgos articulatorios básicos (sonante : muda : intermedia; con contacto: con acer-

<sup>76</sup> Es la naturaleza *abstracta* del tipo lo que pareciera representar un obstáculo para apelar a la distinción entre *tipo* y *ocurrencias* como llave o base para interpretar la relación entre la substancia en el sentido de la esencia y la substancia particular en Aristóteles, aun cuando, como se ha visto arriba, las argumentaciones invitan a hacerlo. Cf. Modrak (1979). Este autor tiene en cuenta (1979 : 375) que la relación entre la forma y los individuos en Aristóteles es semejante a la relación entre una palabra y sus ocurrencias; y entiende que la diferencia entre tipo y ocurrencia viene a ser la misma que se da entre la fórmula de la esencia en la materia (el *lógos sún têi hylêi*) y la fórmula sola o en sí misma (el *lógos haplôs*). Lo primero es, por ejemplo, un cuerpo particular organizado, y lo segundo el tipo de organización ilustrado por el cuerpo particular; a la vez, lo primero es objeto de la percepción sensible, mientras que el segundo es objeto de ciencia. Ello reposa en la distinción, a nuestro juicio, incierta, entre dos sentidos de “universal (*kathólou*)” que Modrak establece.

<sup>77</sup> Cf. *Met* III vi 1003a7; VII xiii 1038b7-12; 35; XI ii 1060b21; XIII ii 1087a2; 10-12.

camiento, etc.) en una materia indeterminada, incognoscible e inaudible de por sí, que es la voz: todo ello en forma comparable a aquella en que, según Aristóteles, los elementos físicos se constituyen por la combinación de las cuatro propiedades básicas (*frio: cálido; húmedo: seco*) en un soporte indeterminado y pasivo que es la materia primaria o la materia sin más.<sup>78</sup> [b] Por otra parte, de acuerdo con lo que se ha visto, la sílaba se puede describir como una *forma de segundo grado*, en la medida en que es analizable en una materia, consistente en los propios elementos lingüísticos, cada uno de los cuales representa un *forma de primer grado* en la medida en que es, a su vez, una unidad compuesta por materia (fónica) y forma (articulatoria). La sílaba reúne, pues, estas unidades fónicas mínimas en una forma o “especie (*eídos*)” que es la estructura formal de la sílaba, en virtud de la cual se constituye un todo unitario situado en un nivel distinto del nivel elemental. La sílaba es, pues, una unidad compuesta susceptible de ser dividida en las unidades menores y mínimas, que son los elementos; y éstos son, a su vez, susceptibles de ser analizados, ya no en componentes sucesivos, sino en componentes simultáneos, a saber, la materia y la forma. De ello resulta que la sílaba es comparable con las estructuras que en el mundo natural constituyen los tejidos o las partes homogéneas (“homeómeras”) que se combinan entre sí y forman las partes heterogéneas (“anhomémeras”) de los animales.<sup>79</sup> Aristóteles parece razonar, pues, en términos análogos en los esos órdenes, el lingüístico y el físico, porque así como de la combinación de los elementos fónicos se forman unidades silábicas cuya naturaleza es diversa de la de sus componentes, la combinación de los elementos físicos en una mezcla (*míxis*) presenta propiedades que no se daban en los elementos físicos cuando estaban separados; la combinación representa un nivel ontológico nuevo, irreductible a la mera materialidad; el compuesto es, a su vez, el material de que se forman las partes del nivel siguiente. La idea o el modelo que en Aristóteles tácitamente preside la visión de la estructura de la expresión lingüística en su conjunto es, en definitiva, la de niveles orgánicos o grados sucesivos de organización, que sólo parecieran poder ser ilustrados por esos dos ejemplos.

### Referencias bibliográficas

- AX, W. (1978), “Ψόφος, φωνή und διάλεκτος als Grundbegriffe aristotelischer Sprachreflexion”, *Glotta*, xxxvii, 241-271.
- AX, W. (1986), *Laut, Stimme un Sprache. Studien zu drei Grundbegriffen der antiken Sprachtheorie*, Göttingen, Vandenhoeck und Ruprecht
- BORSCHÉ, T. (1991), “Platon”, en: Schmitter, P. (comp.), *Geschichte der Sprachtheorie, Sprachtheorien der abendländischen Antike*, Tübingen, Gunter Narr.

<sup>78</sup> Cf. *PA* I i 642a18-25; *GA* II vii 334a22-26.

<sup>79</sup> *GC* I ii 315b15-317a15; II iii 331a28; b7.

- Burkert, W. (1959). “Στοῖχειον. Eine semasiologische Studie”, *Philologus*, CIII, 167-169.
- Burnet, J. (1944), *La aurora del pensamiento griego*, México, Argos.
- Castello, L. A. (2010), *La tensión entre oralidad y escritura en Grecia*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Chantraine, P. (1984) *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*, Paris, Klincksieck.
- Crowley, T. (2005), “On the use of *stoikheion* in the sense of ‘element’”, *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 31, 367-394.
- Février, E. (1979) *Histoire de l’écriture*, Paris, Payot.
- Lejeune, M. (1972), *Phonétique historique du mycénien et du grec ancien*, Paris, Klincksieck.
- Leshner, J.H. (1969) “*Gnōsis* and *epistēmē* in Socrates’ dream in the *Theaetetus*”, *Journal of Hellenic Studies*, 89, 72-78.
- Lyons, J. (1981), *Language and Linguistics*, Oxford, Cambridge University Press.
- Menn, S. (1998), Collecting the letters, *Phronesis*, 43 (4), 290-305.
- Martinet, A. (1978), *Elementos de lingüística general*, Madrid, Gredos. Traducción castellana de J. Calonge Ruiz.
- McDowell, J. (1978) *Plato Theaetetus*. Translated with notes by John McDowell, Oxford, Clarendon Press.
- Mié, F. (2009), “*Plato grammaticus*. Sobre el concepto platónico de *epistēmē* en la doctrina del sueño en el *Teéteto*”, *Areté*, XXI, 167-196.
- Modrak, D. (1979), “Types and Tokens in Aristotle’s *Metaphysics*”, *Journal of History of Philosophy*, 17 (4), 371-382.
- Ryle, G. (1960), “Letters and syllables in Plato”, *The philosophical Review*” 69 (4) 431-451.
- Simone, R. (2001), *Fondamenti di linguistica*, Bari-Roma, Laterza.
- Sinnott, E. (1988), *Untersuchungen zu Kommunikation und Bedeutung bei Aristoteles*, Münster, Nodus.
- Sinnott, E. (1998), “Acerca de la noción de *phōnē* en Poética xx”, *Stromata*, 54, 123-130.
- Steinthal, H. (1984), *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und den Römern mit besonderer Rücksicht auf die Logik*, Berlin, Dümmler.
- Volokhine, Y. (2004), “Le dieu Thot et la parole”, *Revue de l’histoire des religions*, 221 (2), 131-165.
- Watanabe, K. (1987), “The *Theaetetus* on Letters and Knowledge”, *Phronesis*, 22, 143-165.

**Abreviaturas****Obras de Platón:***Crat* = *Cratilo*;*Fed* = *Fedro**Fil* = *Filebo**Pol* = *Político**Rep* = *República**Sof* = *Sofista**Teet* = *Teéteto**Tim* = *Timeo***Obras de Aristóteles:***Cat* = *Categoriae**De an* = *De anima**De int* = *De interpretatione**De sensu* = *De sensu et sensibilibus**GC* = *De generatione et corruptione**HA* = *Historia animalium**Met* = *Metaphysica**PA* = *De partibus animalium**Poet* = *Poetica**Rheth* = *Rhetorica*

Artículo recibido en diciembre de 2016. Aprobado por el Consejo Editor en marzo de 2017.

## El comentario de Erich Przywara al *Anima Christi* y las *Anotaciones* de los Ejercicios Espirituales

por José Luis Narvaja S.I.\*

A José J. Aizpín S.I. con agradecimiento

### Resumen

En el año 1938 Erich Przywara sj escribió su *Deus semper maior*, una teología a partir de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio siguiendo el método que había desarrollado en su *Analogia Entis* del año 1932.

El presente artículo ofrece una traducción castellana de las dos primeras partes: el *Anima Christi* y las *Anotaciones*.

Palabras clave: Ejercicios Espirituales, teología, analogía,

## Erich Przywara's comment to the *Anima Christi* and the *Annotations* of the Spiritual Exercises

### Abstract

In 1938 Erich Przywara sj wrote his *Deus semper maior*, a theology from the Spiritual Exercises (Fiscal years) of san Ignacio following (continuing) the method that he had developed in his *Analogia Entis* (1932).

The present article offers a Castilian translation of the first two parts: the *Anima Christi* and the *Annotations*.

Keywords: Spiritual Exercises, theology, analogy

\* Doctor en Teología y Ciencias Patristicas (Institutum Patristicum "Augustinianum", Roma, 2002). Habilitado en Patristica y Medievística (Philosophisch-Theologische Hochschule Sankt Georgen, Frankfurt); Profesor invitado para la investigación en la Philosophisch-Theologische Hochschule Sankt Georgen, Frankfurt (desde 2009) y Profesor invitado en el Institutum Patristicum "Augustinianum", Roma (desde 2014) en la Pontificia Universidad Gregoriana (desde 2011) y en el Pontificio Instituto Bíblico (desde 2017). jlnarvaja@gmail.com